

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 9 de marzo de 2015, de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), Gerencia Provincial de Granada, sobre adjudicación y formalización del contrato de obras que se cita.*

1. Entidad contratante: Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), adscrita a la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía. Gerencia Provincial de Granada.
2. Objeto.
  - a) Tipo de contrato: Obras.
  - b) Descripción: Expte. 2014/21754 Rehabilitación energética y reparación del Grupo 158 VPP Casería del Cerro, calle Modesto Cendoya, Merced Alta en 18013 Granada. (GR-0940).
  - c) Publicada la licitación en el BOJA núm. 138, de 17 de julio de 2014.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Sin variantes, con varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto de licitación: Cuatrocientos veinticinco mil doscientos treinta euros con veintisiete céntimos 425.230,27 Euros (IVA excluido).
5. Adjudicación y formalización del contrato.
  - a) Fecha de adjudicación: 11 de noviembre de 2014.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 13 de noviembre de 2014.
  - c) Contratista: Lirola Ingeniería y Obras, S.L.
  - d) Importe de adjudicación: Doscientos ochenta y nueve mil quinientos treinta y cinco euros con ochenta y dos céntimos (289.535,82 euros), IVA excluido.
  - e) Plazo de ejecución: 2,5 meses.
6. Otras informaciones: Esta actuación está cofinanciada, por un lado, en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del Programa Operativo FEDER de Andalucía 2007-2013, a través de la convocatoria para 2014 y 2015 de incentivos acogidos al Programa de Impulso a la Construcción Sostenible en Andalucía, regulado mediante el Decreto-ley 1/2014, de 18 de marzo; por otro lado está cofinanciada por fondos propios de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 9 de marzo de 2015.- El Director de Administración General, Francisco Javier Hidalgo Guzmán.